El Progreso de Asturias

AÑO II.--NÚM. 254. OVIEDO.--Martes 4 de Marzo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Pesetas.
En el resto de España, trimestre..... 4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18 »
» » año..... 35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1, bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS
Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA CUESTION OBRERA
EN EL PARLAMENTO

Singular ignorancia la de Romero Robledo. No sólo se manifiesta sin rebozo, á la luz del día, sinó que pretende hallar disculpa y aun justificación empleando las más extrañas razones. Según el *batallador* exministro, «las obras que más influyeron en los destinos de los pueblos fueron realizadas por hombres que, sin tiempo ni hogar en que reposara la mente, no pudieron dedicarse á penosas ni abstruosas meditaciones». Con esto quiso decir que él, sin ser un sabio, sin entender una palabra de sociología, tiene tanto derecho á hablar del problema obrero como un Azcárate, por ejemplo. Habiendo sido los gobernantes, en determinadas épocas históricas, «forzados instrumentos de la Providencia», puede muy bien resultar que él esté llamado á serlo en la presente ocasión. Dios, claro está, puede escoger, en su infinita sabiduría, á cualquier parlamentario mas ó menos necio para realizar sus supremos designios. El que no se consuela es porque no quiere. Además, el Parlamento no es una cátedra ni un ateneo. No es tampoco ninguna academia. Por esto, sin duda, se pueden decir en él las mayores tonterías.

Creíamos nosotros que entre el socialismo y el anarquismo habia marcadas. profundas diferencias. Estábamos equivocados. Romero Robledo «entiende» que anarquismo y socialismo son cosas «iguales ó semejantes.» En efecto, la lucha legal es lo mismo que la acción revolucionaria. Ir á la urna comicial á depositar una papeleta es lo mismo que lanzar una bomba desde el paraiso de un teatro. Afirmar el Estado ó negarlo es indiferente. Ser colectivista, comunista ó individualista, tanto da. Ser un elemento de perturbación ó un elemento de orden es exactamente igual. Fiar la emancipacion á la obra lenta, firme, de la educación y la propaganda es lo mismo que echarlo todo á rodar en cinco minutos. Mantener un criterio *histórico* y considerar el progreso de las sociedades como la consecuencia de una evolución fatal que no cabe improvisar es lo mismo que creer que es posible formar una nueva humanidad en veinticuatro horas. Marx y Bakounine, tal para cual. Lo que en el Ateneo es un desatino es una verdad en el Parlamento. Así debe «entenderlo» el ex-pollo de Antequera.

¡Tiene gracia la afirmación de que para ser político no hace falta ser un sabio! ¿Cree el Sr. Romero Robledo lo que dice? Para ser político no hace falta ser un gran químico, ni un gran filósofo, ni un gran poeta, pero hace frita ser un gran..... conocedor de la ciencia política y de las que indirectamente se refieren al Estado. Si el socialismo y el anarquismo dicen relación á la organización del Estado y el segundo llega, no ya á ponerlo en tela de juicio en cuanto Estado *burgués*, sino á negarlo en absoloto ¿cómo podrá excusarse el hombre político de estudiar esas doctrinas, y de estudiarlas del único modo posible, cientificamente? ¿Cree el Sr. Romero Robledo que porque él se empeñe en decir que la cuestión social no existe va á tener razón? ¿Se figura, porque los señores diputados de la eterna mayoría le escuchen con paciencia, que no se ríen de él los que entienden algo de estas cosas?

No tendríamos espacio si quisiéramos ir señalando uno por uno los disparates que en las tres ó cuatro últimas sesiones de el Congreso dijo el revoltoso diputado por Antequera. De lamentar es que no se hubiera levantado un Azcarate, con la autoridad de sus años y de su saber, dispuesto á ponerle en evidencia ante la Cámara y ante el pais.

A pluma y á pelo

Ya sabrán Udes. que el Gobierno piensa no aplicar la ley referente á las asociaciones religiosas.

Esto es, piensa hacer lo mismo que todos los Gobiernos que han sido desde la Restauración acá.

Los cuales Gobiernos hicieron muchas leyes, malas casi todas, buenas algunas, regulares otras, si bien sólo se cuidaron de aplicar las malas.

La dictada para limitar la invasión de las órdenes religiosas en España, es de las regulares y por eso no la aplica el Gobierno.

Cierto que, para disculpar su cobardía, pretexta que essá negociándose la reforma del Concordato.

Pero la explicación exacta es otra

La dió Romero Robledo que, entre muchas *cosas* malas, tiene de vez en cuando el valor de decir alguna verdad.

Y la verdad es que todo el plan político del Gobierno se reduce «á impedir que Sagasta tenga una mala digestión.»

Esto, por supuesto, después de convencerse que no han de disgustar á la señora,.. que es capaz de preferir un fraile extranjero á todos los ministros españoles.

Mayor rebajamiento de caracteres que el de los actuales dinásticos, no podría encontrarse en ningún período de la historia.

* * *

Otra prueba del liberalismo del Gobierno está en la manera de aplicar la ley de imprenta, de hecho anulada por las arbitrariedades ministeriales.

El País es demostración elocuente del grado de libertad que se disfruta en España y del respeto que tienen á las leyes los mismos que las dictan.

Que estas represiones son contraproducentes, dícelo *El País* en la edición que publica en la capital de Francia.

¡Qué cosas dice de D.ª Virtudes I, *El País* de París!

* * *

Leo:

«Desde el año 1870, el Romano Pontífice es prisionero del rey de Italia, que indebidamente sigue dominando en una ciudad que le es hostil y que solo puede pertenecer al Papa, so pena de ser puesta en caricatura su pasada grandeza.»

Es así que la ciudad de Roma no pertenece al Papa hace 22 años, desde entonces está puesta en caricatura su grandeza pasada.

¿Habráse visto atrevimiento semejante?

El autor de tales disparates si que pone en caricatura á la Iglesia, á su tío y á toda su familia.

¡Qué afan de decir tonterías el de ese rapaz!

* * *

Los políticos más bullidores de los partidos del turno conspiran contra Urzaiz, para impedir que éste salga adelante con su proyecto de circulación fiduciaria.

Sabiendo esto, basta para comprender que el proyecto es conveniente á los intereses nacionales.

Si le fuera adverso. los políticos esos le hubieran apoyado decididamente.

Otro sí: el Sr. Urzaiz, está reputado como uno de los hombres más honrados que pasaron por el ministerio de Hacienda.

Y siendo así, claro está que no puede gobernar dentro del actual régimen, que necesita ministros que sean todo lo contrario de Urzaiz.

¡MOZO, UN BOCK!

Ignoro por qué entré aquella tarde en una cervecería. Hacía frio y lloviznaba con insistencia, sin que me dirigiera yo á parte alguna determinada.

Después de haber recorrido varias calles, pasé de pronto por delante de una gran cervecería que estaba casi llena y entré en ella sin motivo que justificara mi decisión, porque ni siquiera tenía sed.

Busqué un sitio donde pudiese estar con holgura y me senté al lado de un hombre que me pareció entrado en años y que fumaba en una pipa de diez céntimos, negra como el carbón.

Seis ó siete platillos apilados ante él, indicaban el número de bocks que había tomado.

El bebedor era calvo y vestia pobremente y sin el menor aseo.

Apenas me hube sentado junto á el, me dijo con reposada voz:

—¿Cómo estás?

Le miré atentamente, y, mientras le contemplaba, añadió:

—¿No me reconoses?

—No.

—¡Soy Des Barrets!

Me quedé estupefacto. Aquel hombre era el conde Des Barrets, mi antiguo condiscípulo.

Le estreché la mano con tal turbación que no sabia que decirle.

Al fin exclamé:

—Y tú, ¿cómo sigues?

—¡Como puedo!

—¿Y a què te dedicas?

—¡Ya lo ves!

—Pero, ¿siempre?

—Sí, siempre lo mismo.

Y después, golpeando sobre el mármol de la mesa, exclamó:

—¡Mozo, dos bocks!

Y una voz lejana repitió:

—¡Dos bocks al cuatro!

Des Barrets apuró de una vez su jarro y luego me preguntó:

—¿Qué hay de nuevo?

—Nada—le conteste;—me dedico al comercio.

—¿Y eso te divierte?

—No; pero ¿qué quieres? No hay más remedio que hacer algo.

—¿Para qué?

—Para tener una ocupación.

—Y eso, ¿de qué sirve? Yo, como ves, no hago nada absolutamente.

Comprendo que se trabaje cuando no se dispone de un céntimo. Pero el trabajo es inútil cuando se tiene con qué vivir.

Después, dejando la pipa sobre el marmol, gritó de nuevo:

—¡Mozo, un bock!

Y luego añadió:

—El hablar me dá sed, por falta de costumbre. Pues, como te digo, no hago nada y voy envejeciendo tranquilamente. Cuando me muera, nadie me llorará en el mundo, pues no tengo ni mujer, ni hijos, ni cuidados de ningún género á qué atender.

Bebióse rápidamente el bock que acababan de traerle, pasóse la lengua por los labios y cogió su pipa.

—Pero tú no has sido siempre así—le dije.

—Siempre, desde que salí del colegio.

—Pero eso no es vivir, hijo mio; eso es horrible. Y, por más que digas, supongo que harás algo, que amarás á alguna mujer, que tendrás algún amigo.

—Nada de eso. Me levanto á las doce; vengo aquí, almuerzo, bebo cerveza mientras espero la llegada de la noche, como y vuelvo á beber hasta la hora de acostarme.

—Pero, al llegar á París, ¿qué hiciste en un principio?

—Estudié Derecho en el café de Médicis.

—¿Y después?

—Después... me trasladé á esta cervecería. No había de pasar toda la vida en el Barrio Latino. Pero lo que es ahora, no pienso abandonar este establecimiento. ¡Mozo, un bock!

—Vamos, sé franco conmigo—le dije. —¿Has tenido algún disgusto grave, algún desengaño de amor? ¿Qué edad tienes?

—Treinta y ocho años; pero represento cuarenta y cinco.

—Con efecto — repuse — estás muy envejecido para tu edad; indudablemente has sido víctima de alguna gran desdicha.

—Te aseguro que no. Estoy viejo, porque no tomo nunca el aire. No hay nada que deteriore tanto la salud como la vida del café. ¡Mozo, un bock! ¿No tienes sed?

—No, gracias. Pero volviendo á nuestre tema, es indudable que en tu vida hay algo extraordinario que me ocultas.

—Sí; cuando muchacho recibí una impresión terrible, que me agrió para siempre el carácter.

—¿Qué fué?

—¿Quieres saberlo? Pues escúchame. ¿Te acuerdas del castillo donde me educaron y en el que estuviste cinco ó seis veces durante las vacaciones? ¿Te acuerdas de aquel inmenso edificio situado en medio de un gran parque, en el que se veían varias avenidas de cedros?

—Sí.

—Supongo que te acordarás también de mi padre y de mi madre, tan ceremoniosos, tan solemnes y tan severos.

—Sí, recuerdo perfectamente al conde y á la condesa.

—Tenía yo entonces trece años y era un muchacho muy alegre y muy satisfecho de la vida.

Pues bien; á fines de Septiembre, algunos días antes de mi vuelta al colegio, mientras correteaba yor por el parque entre los arbustos y el follaje, ví, al cruzar un sendero, á mi padre y á mi madre que iban de paseo.

Me acuerdo de esto como si hubiese pasado ayer.

Caía la tarde y comenzaba á reinar la obscuridad en la espesura.

Apenas noté la presencia de mis padre me dirigí hacia ellos, caminando entre los arbustos, para sorprenderles, como si hubiese sido un verdadero ladrón.

Pero me detuve, lleno de terror, á algunos pasos de distancia. Mi padre, preso de un terrible arrebato de ira, exclamaba:

—Tu madre es una imbécil; y, además, no se trata de tu madre sino de tí. Te repito que necesito de ese dinero y que quiero que firmes.

Y mamá le contestó con resolución.

—No firmaré. Esa es la fortuna de Juan y no consentiré que la disipes con mujerzuelas, como has disipado la que heredaste de tus mayores.

Entonces papá. ciego de furor, asió á su mujer por el cuello y empezó á pegarle en pleno rostro con la otra mano.

Mi madre trató de parar los golpes, pero no pudo lograrlo. Y papá, como un loco, seguía pegándole sin piedad. La infeliz cayó al fin al suelo, ocultando su rostro en sus dos brazos. Mi padre la volvió de cara para seguir atropellándola, separándole las manos con que la desventurada se ocultaba el rostro.

En cuanto á mí, hijo mío, me pareció que había llegado el último día del mundo y que se habían modificado las eternas leyes de la Naturaleza. Experimenté la honda emoción que se siente ante las cosas sobrenaturales, ante las catástrofes monstruosas, ante los desastres irreparables.

Empecé á gritar con toda la fuerza de mis pulmones, sin saber por qué, presa de un espanto, de una angustia, de un dolor indescriptibles.

Mi padre me oyó, me vió y se dirigió hacia mí. Creí que me iba á matar y eché á correr como una fiera perseguida, encaminándome al bosque inmediato.

Corrí una hora, dos, no sé cuanto tiempo. Llegó la noche, caí sobre la hierba, rendido de fatiga, medio loco y devorado por el miedo, por el hambre y por la sed.

Al ser de día, no me atreví á levantarme, ni á correr, ni á nada, temiendo encontrar á mi padre, á quien había resuelto no volver á ver en mi vida.

Al fin un guarda me encontró junto á un árbol y me llevó á la fuerza al castillo.

Mi madre se limitó á decirme:

—¡Qué disgusto me has dado, hijo mio! No he podido dormir en toda la noche.

Yo no contesté y me eché á llorar. Mi padre no pronunció ni una sola palabra.

Ocho días después regresé al colegio.

Todo había concluído para mi en el mundo. ¿Qué ocurrió en mi ser? ¿Qué fenómeno singular modificó el curso de mis ideas? Lo ignoro por completo. Pero lo cierto es que desde entonces perdí el gusto para todo y fuí refractario al amor, á la amistad y al deseo de gloria y de riquezas.

Y veo siempre á mi madre en el suelo y á mi padre pegándole sin piedad.

Mamá murió hace algunos años. Mi padre vive aún, pero no le he vuelto á ver. ¡Mozo un bock!

Apuró el jarro y, al coger su pipa, la rompió involuntariamente contra la mesa.

Juan Des Barrets hizo un ademán disgusto y exclamó con voz de trueno:

—Mozo, un bock y una pipa nueva!

GUY DE MAUPASSANT

Excentricidades inglesas

Con motivo del desarrollo que en esta época del año adquiere la viruela, las autoridades de Londres se han visto precisadas á tomar toda clase de medidas contra una de las muchas sectas que existen en esta capital, por lo mucho que contribuye á su propagación. Los individuos que forman esta secta llamada «Peculiar Peoples», que viene á significar autónomos ó particularistas, son fatalistas y reusan la intervención de otras personas en sus asuntos.

Uno de los fundamentos de su doctrina es que la intervención de los hombres es nociva en todas las cosas, y especialmente en los casos de enfermedad rehusan en absoluto la intervención de facultativo, negándose á tomar medicamentos y confiando solo en Dios, por lo que los esfuerzos del Consejo de higiene, que ha hecho fijar en los principales puntos un aviso aconsejando al pueblo que se vacune, resultan en gran parte inútiles, pues los «particularistas» no sólo dejan de atender el aviso, sino que inducen á los demás á que no se vacunen.

En vista del gran número de refractarios y de la resistencia que se nota en atender á las medidas sanitarias, la policía se ha visto obligada á emprender una viva campaña para que se cumplan las disposiciones del Conrejo de higiene.

Ultimamente ha aparecido en Londres otra secta tan extravagante como la anterior que se titula «Christians Scientists» (Sabios cristianos). Tiene por base las palabras del Evangelio «Nada hay sin la fé para salvarnos» y atribuyendo al hipnotismo virtudes extraordinarias, son partidarios de su aplicación en todos los actos de la vida.

Los fundadores de esta nueva secta y sus adeptos reúnense todas las cuartas y sextas fiestas eu Bryanston Street, que se halla junto á Marble Arch, uno de los más elegantes barrios de Londres. En la última de sus reuniones, á la que asistió considerable número de adeptos, un getleman tomó la palabra diciendo que con el hipnotismo se explican los milagros de que tratan las

antiguas escrituras y para probar sus afirmaciones citó varios casos y entre ellos que hallándose en América se valió del hipnotismo para que un enfermo del estómago, que desde mucho tiempo estaba sujeto al régimen lácteo, tomase un refrigerio compuesto de sopa, cocido, un plato de pescado, varias legumbres, postres, etc., sin que el paciente sintiese la más ligera molestia.

Otro de los asistentes también explicó que habiendo perdido un objeto precioso concentró toda su voluntad y poco después de este esfuerzo físico, pudo ver á su perro que llevaba en la boca el objeto perdido.

Por último, explicó un tercero que le ocurrió un hecho mucho más notable que los anteriores, pues dijo que yendo en un ómnibus cayó uno de los caballos que tiraban del vehículo y que él, concentrándose, repitió mentalmente levántate, levántate, y el caballo se levantó en efecto, si bien contribuyó el látigo del cochero.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Dice *El Noroeste* de ayer que cerca de las diez de la noche del domingo, se promovió en el barrio de Cimadevilla una original reyerta de la cual resultaron dos heridos.

Según cuentan éstos y algunos testigos que presenciaron los sucesos, el hecho ocurrió del siguiente modo.

Dentro de un *chigre* se hallaban discutiendo dos indviduos llamados Manuel Lamar y Cayetano (a) *Calvita*. Sostenía éste que aquél le había empujado anteriormente en la calle, tirándole al suelo. El otro negaba, al parecer con razón, y como no llegaran á ponerse de acuerdo y en cambio se excitaran mas de los regular, salieron del establecimiento desafiados.

Ya en la calle, y cuando ambos contendientes se disponían á agredirse, apareció un tercero—y no en discordia—llamado Emilio Fernández. Este, que no estaba muy cuerdo, atravesó por entre Lamar y *Calvita*, recibiendo de parte de éste una puñalada en el vientre. Cayó el herido, y el agresor, creyendo sin duda que el golpe era mortal, echó á correr. Trás él escapó Lamar, amenazando al fugitivo con matarle. Pero *Calvita*, que no debía estar muy asustado, esperó á Lamar en sitio seguro, y cuando menos lo pensaba el perseguidor, el perseguido le asestó una puñalada en el antebrazo izquierdo. Volvió á correr *Calvita*, dando vueltas y más vueltas por las calles inmediatas, y al doblar una de éstas se encontró nuevamente con Emilio Fernández, al cual infirió otra puñalaca en la espalda.

La noticia circuló con gran rapidez por todo el barrio; acudieron muchos vecinos; llegaron algunos serenos, y entre unos y otros condujeron á los heridos á la Casa de socorro.

Aquí fué curado Manuel Lamar de una extensa herida punzante en el antebrazo izquierdo; y Emilio Fernández, de una incisa en el vientre y otra en la espalda.

Terminada la cura, ambos heridos (ninguno de los cuales ofrece gravedad) fueron acompañados á sus casas por un numeroso público que con ellos había llegado al benéfico establecimiento, formando en la calle de Cabrales una especie de procesión compuesta por hombres, mujeres y chiquillos del barrio de Cimadevilla.

* * *

En las inmediaciones de la estación de Veriña, fueron halladas dos cajas, una de ellas vacía, las cuales se suponen desprendidas de algún tren de mercancías.

Practicadas gestiones por la guardia civil, pudo saberse que la caja vacía había sido abierta por Manuel Díaz Rodríguez, de Carreño, que sustrajo de ella tubos de metal y objetos de electricidad, los cuales le fueron encontrados en su domicilio.

Por esta causa, fué detenido dicho sugeto.

* * *

En la parroquia de Jove, fué detenido el vecino de la misma Alvaro Quirós Alvarez, como presunto autor de lesiones causadas con un palo á su convecino Domingo Fernández Vega.

Llanes

POSADA.—Mucho han gustado las cartas escritas en EL PROGRESO DE ASTURIAS por una Hija de María.

En ellas, además de conocer á fondo las debilidades y flaquezas de D. Rosendo Lorenzo, Regente de de esta *desregentada* parroquia, revela su autora conocer mejor que el *moscón* (en este momento revoletea en mi derredor), las máximas santas de Jesucristo.

Yo, también Hija de María, pero llamada Aurora, en más de una ocasión estuve por decir algo en el periódico, del funesto D. Rosendo; mas como mis alcances intelectuales son escasos, no quise hacerlo: hoy, que vengo de los montes de Helicón y Pierio de segar, y las musas me concedieron un poco de inspiración, quiero ver si sale de mi cerebro *algo*, pues el asunto parece darmelo hecho el mismísimo D, Rosendo.

Caminaba ayer tarde á orillas del río Hiporvena, cuando cerca del monte Parnaso, me encontré á la diosa *Riestra* y á D. Rosendo. Como Apolo se entretenía en contemplar á su caballo Pegaso que tranquilamente pacía por aquellos deliciosos sitios, pude pasar por el hijo de Júpiter y de Latona hasta cerca donde conversaban la *Riestra* (diosa) y D. Rosendo (el dios *Tenorio*).

Quedé asombrado de la hermosura de *Riestra*, pues en edad y formas, pudiera competir con su compañera Venus, hija del cielo y de la tierra. El dios *Tenorio*, estaba convertido en un Adonis enloquecedor. ¡Qué ternura! ¡Que palabras más *electromagnéticas*! Aquello era un verdadero paraiso terrenal, pero sin pecado de comer la fruta prohibida. Allí no había árbol del mal. Solamente existían unos naranjos, de cuya fruta se aprovechaba el dios *Tenorio*.

Embelesada contemplaba aquél honesto cuadro, sin apercibirme que la noche iba extendiendo su negro capuz.

Torné á Posada, pensando en las tiernas y bellas florecillas que al menor soplo se pierden para siempre.

Aurora.

MUROS.—Por la guardia civil fué detenido Primitivo Fernández García, vecino de Soto del Barco, por haber disparado un tiro de revolver á Balbino Alonso, su convecino.

PRAVIA, — También fué detenido Gasimiro Viña, vecino del concejo de Candamo, como presunto autor de homicidio frustrado en la persona de Celestino Fernández, vecino de Bances, en este concejo.

Oviedo

OPOSICIONES A ESCUELAS

Demostraciones y consecuencias

Personas que formaron parte del tribunal calificador de ejercicios de oposición á escuelas superiores de niñas: presidente, D. Dionisio Martin Ayuso; vocales, D.ª Natividad de Diego, don Ulpiano Gomez Calderón y D. José A. del Manzano, presbítero.

Cuando nos disponíamos á proseguir la campaña emprendida con motivo de los ejercicios de oposición á escuelas superiores de niñas, llegó á nuestros oidos el rumor de que el tribunal va á proceder judicialmente contra lo dicho por EL PROGRESO. Ni nos sorprende ni nos asusta, á los que estamos hartos de saber como se trata en este desdichado pais á los que tienen la franqueza de decir las verdades en las ocasiones supremas y no retroceden por nada ni por nadie si llevan por compañera la razón.

Sea ó no sea una ficción más, para acallar el rum rum de la murmuración, esa especie que ayer ha echado á volar un periódico, prescindimos de ella completamente para seguir el plan que al principio de esta campaña nos hemos propuesto.

Y por si las luchas intestinas y las vacilaciones del tribunal que han trascendido al público; por si las protestas de la opinión, las insinuaciones veladas ó descubiertas de la prensa y las quejas de la mayor parte de las opositoras reflejadas en esa instancia que pretenden elevar á la superioridad pidiendo otro tribunal distinto del presente para las próximas oposiciones á escuelas elementales, por si todos estos elementos no fueran bastante á deshacer cualquier sofisma en que quiera parapetarse el injusto proceder de los jueces mencionados, nosotros vamos á trasladar á las columnas del periódico las notas que hemos tomado en los momentos de los ejercicios.

El tema es aún de actualidad y lo será durante bastante tiempo, no solamente en Oviedo sino fuera de la capital y fuera de la provincia. Son éstas heridas que tardan mucho tiempo en cicatrizar en el corazón de la opinión y por un motivo insignificante se irritan y se enconan.

El domingo por la tarde fueron las opositoras agraciadas á escojer la plaza según las correspondia en orden. Núm. 9 D.ª Luisa Alvarez Pumariega eligió regencia de Oviedo; núm. 1. D.ª Rosalía Fernández Campo la escuela de Gijón; D.ª Maria Ecet, la auxiliaría de la regencia de Oviedo; D.ª Asunción Pardo, la auxiliaria de la regencia de León y D.ª María Mendez solicitó la escuela de Somió.

Con tal motivo, volvieron á mostrarse con energía los comentarios, de la misma suerte que volverán hoy.

No consignaremos sino ligeros detalles, pero si los suficientes para que los que no han asistido á los ejercicios juzguen de la conducta del tribunal.

Núm. 1.—La señorita á quien el tribunal concedió el número 1 en la lista de mérito, tuvo la suerte de que en el primer ejercicio escrito lo mismo que en los dos orales le tocaran temas de gramatica. En los dos últimos no hizo otra cosa casi que repetir lo que había dicho en el primero, esto es, una colección de incoherencias en que entraban por igual Aristóteles que el Brocense, ¡45 minutos de la hora que se exige para el segundo ejercicio oral, empleó esta señorita sin entrar en el punto que le correspondía desollar desarrollar! Y sin embargo, el tribunal determinó colocarla en el número 1; y en cambio á otra señorita que empleó 15 minutos tambiénen desarrollar perfectamente el tema que le había salido, la llevó al número 18.

Núm. 2.—A esta señorita la hemos oido disertar acerca de Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

No pretendemos mortificar á nadis; pero cuando se oye á una persona decir como á esta simpática joven que «son herejes los que se burlan de las imágenes y hieren á los ministros del Señor» no cabe otro recurso que... decir: *apaga y vámonos*.

Núm. 3.—Uno de los ejercicios orales de esta opositora consistió en disertar acerca de los números quebrados. Aparte de que se metió por temas que no le habían salido en suerte dijo «quebrado es *el que expresa parte* de la unidad» de manera que si un número expresa *partes* de la unidad no resulta quebrado. Pero la opositora andaba en contradicción consigo misma porque adujo como ejemplo de quebrados: $\frac{1}{2}$ $\frac{3}{4}$ $\frac{4}{7}$ y otra porción de partes iguales de unidad Y del mismo modo que definió y explicó el número mixto y el quebrado de quebrado entrando luego de lleno en las *cuatro operaciones*, como ella dijo, ó sea, sumar, restar, multiplicar y dividir quebrados, sin acordarse de que en las ciencias matematicas hubiera potencias ni extracción de raices de quebrados. Pero á cambio de esas operaciones, de *composición* y *descomposición* (por si lo ignoran los señores del tribunal) la opositora estableció *siete casos* en la suma de quebrados.

Si nos propusiéramos hablar de lo que esta opositora hizo al practicar la multiplicación y división, tendriamos que concretarnos á decir que había armado un galimatias del cual no fué capaz de salir por muchos esfuerzos que hizo. Compare el tribunal este ejercicio con el brillantísimo que la señorita á quien se relegó al número 5 hizo acerca de «potencias de los números» y medite seriamente.

Núm. 4.—Tuvimos ocasión de oirla disertar acerca de la «enseñanza de la aritmética en las escuelas primarias» fijarse bien en las *escuelas primarias*. Pues bien; dividió en cuatro secciones la enseñanza de la aritmética: en la primera enseñaría á los niños las operaciones de enteros, quebrados y decimales; en la segunda fracciones generatrices, razones y proporciones; en la tercera progresiones y logaritmos y en la cuarta no tuvimos paciencia para escuchar, pero diría sin duda, que el calculo infinitesimal. La misma señorita después de bosquejar el programa empieza por definir la unidad y dice á continuación que la unidad no es una legumbre cualquiera, y que puede ser también una mesa, por ejemplo, ó un individuo de la familia y sin más saca en consecuencia que diez unidades forman una decena, diez decenas una centena, etc. De aqui pasó á explicar como había de enseñarse á los niños el modo de hallar el quebrado ordinario generador de una fracción decimal, sin especificar si era exacta, periódica pura ó periódica mixta y escribiendo una *x* en el encerado puso á continuación el signo = y se lanzó por los campos de la fecunda y nunca bastante ponderada fantasía.

Dicho lo cual, sólo nos resta dirigir una respetuosa observación al ilustre rector de la Universidad ovetense.

No es bien que un tribunal moralmente desprestigiado, en cuya justicia se ha perdido la fe, continúe en un puesto desde donde se dispone á juzgar méritos de personas que contra él elevan clamorosas protestas, á las que se unen las acerbas censuras de la opinión.

Para el mal producido ya no hay remedio. Pero procuremos prevenirlo y evitarlo, en lo sucesivo.

El domingo comenzó en el Teatro Campoamor el acto de la clasificación de soldados, correspondientes á este concejo.

El primer día fueron clasificados hasta el número de 50, ayer lunes se llegó hasta el 100 y hoy se llegará hasta el 156.

El señor alcalde ha remitido al arquitecto municipal el expediente instruido en el Ayuntamiento á instancias del concejal Sr. Peso, referente á la capilla del Cementerio.

El Sr. Laguardia visitó ayer dicho edificio y después que emita su dictamen, pasará el expediente á poder del síndico.

Necesario es que ese asunto se active, pues el Ayuntamiento está pagando alquileres por las maderas empleadas en los andamios colocados hace tiempo en la torre; maderas que acaso ya no sirvan para nada y que pueden causar daños en alguno de los panteones inmediatos si por la acción del tiempo se desprendieran del lugar en que están colocadas.

El paseo del Bombé, donde la banda del Príncipe ejecutó un selecto programa, estuvo concurridísimo la tarde del domingo, que parecía un hermoso día de primavera.

A las dos funciones que en la tarde y noche del domingo se celebraron en el Circo de la Escandalera, asistieron muchísimas personas, que aplaudieron á la simpática familia Blondín los diferentes trabajos con que entretuvo agradablemente al público.

Hoy martes, también habrá función, á la que asistirán los acogidos en el Hospicio provincial, en obsequio á los cuales, la Compañía Blondin, estrenará una bonita pantomima.

De un acto, en el que resplandece la cristiana virtud de la Caridad, tenemos la satisfacción de dar cuenta á nuestros lectores.

El presbítero Sr. D. Francisco Cabal, excusador de la parroquia de San Isidoro, aisstió el domingo á la conducción del cadáver de un pobre obrero que había muerto el día anterior en el Fresno.

La miseria de la infortunada familia del muerto era tal, que los vecinos se consideraron en el caso de abrir una suscripción entre ellos para sufragar los gastos que ocasionaba la mortaja y el enterramiento católico. Súpolo el Sr. Cabal; y no sólo no cobró los derechos que le correspondían por acompañar el cadáver, sino que después de rezar varios responsos por el alma del finado, recogió en el bonete las limosnas que los acompañantes le daban y las entregó íntegras á la pobre familia.

Complacémonos en hacer público este hermoso rasgo del virtuoso presbítero, que debe servir de ejemplo á los que en iguales casos pueden imitarle.

Agradecemos el cortés ofrecimiento que nos hace el nuevo jefe de la cárcel fortaleza de esta ciudad Sr. D. Victoriano de Ledesma y Palacio; y á nuestra vez nos ofrecemos para cuanto pueda contribuir al mejor servicio del difícil cargo que le está encomendado:

Hemos recibido la Memoria del segundo ejercicio social correspondiente á 1901, de la Sociedad «Marítima Ballesteros» domiciliada en Avilés.

La Memoria fué leída y aprobada en Junta general de señores accionistas celebrada el 8 de Febrero de este año; y según aquélla, el balance de la Sociedad en 31 de Diciembre alcanza la cifra de 8.312 023,27 pesetas.

Los vecinos de la calle del Rosal, quéjanse del olor insoportable que despide el patio de la casa numero 29, debido á las malas condiciones de la alcantarilla que no permite la salida de las materias fétidas que van á parar á ella, procedentes de la casa contigua.

Parece ser que ya se ordenó que se inspeccionara dicho patio; pero hasta ahora ningún resultado favorable para la salud pública produjo dicha inspección.

¿Serán ahora más afortunados aquellos vecinos, señor alcalde?

* * *

También en la calleja de la Ciega, hay depositados escombros procedentes del arreglo que se llevó á efecto hace días.

Por la estrechez de la calle y lo poco alumbrada, esos escombros constituyen un peligro para los transeuntes.

Rogamos, pues, etc., etc.

En la noche del domingo fueron curados en la Casa de Socorro los individuos siguientes:

Victoriano Menéndez, de 14 años, vecino de Lugones, de una herida penetrante en la región precordial, de pronóstico reservado; fué herido por un tal Ramón (a) *el Jerez*.

Ovidio Grosi, de 25 años, de Oviedo, de una herida contusa en el parietal izquierdo, leve, agredido en reyerta.

También ayer fueron curados, Benjamin Feanández, de 16 años, de la Corredoria, de una herida contusa en el dedo miñique de la mano derecha, leve, casual.

Y Francisco Suarez, de 22 años, de Colloto, de herida contusa en el frontal, leve, agredido por un desconocido.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad nuestro particular amigo don José Valdés Martínez, antiguo empleado de los Sres. San Román.

Hoy á las seis de la tarde será su conducción al cementerio del Salvador.

Reciba la expresión de nuestro más sentido pésame la apreciable familia del finado y especialmente su hermano político nuestro amigo y correligionario D. Policarpo Alonso.

Por este gobierno civil ha sido admitida la renuncia del registro minero titulado «Julita», sita en el concejo de Candamo presentada en el acto de la demarcación por el representante del registrador, declarando caducado el expediente, franco y registrable el terreno.

Por este Rectorado y en virtud del concurso de Febrero de 1899, ha sido nombrada maestra en propiedad para la escuela elemental de niñas de Caravia D.ª Sabina Fernández Alonso, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Por la guardia municipal han sido decomisados dos cántaros de leche adulterada á Prospero Muñiz, vecino de Tiñana, los cuales iban destinados á una lechería.

En esta Alcaldía se ha recibido de la Direccion general de Obras públicas, la credencial de delineante tercero de Obras públicas con destino á la Jefatura de la provincia de Burgos, para su entrega al interesado, de D. Alfonso Brigada, vecino de esta ciudad.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el día 28 de Febrebrero, fueron premiados los números que á continuación se expresan, expendidos en las Administraciones de esta provincia.

Oviedo: núm. 1.—Con 300 pesetas, los números 1.769, 4 019, 13.960, 892, 5.127, 16 202, 16 210 y 32.687.

Oviedo: núm: 2.—Con 300 id., los números 2 742, 20.722, 25.385 y 30.348.

Oviedo: núm. 3.—Con 300 id., los números 16 720, 31.956, 32.449 y 31.956.

Oviedo: núm. 4.—Con 300 id., los números 31.963, 26.266 y 31.963.

Oviedo: núm. 5.—Con 1.500 id., el número 27.331 y con 300 id., los números 17.032, 17.036, 16.898 y 16.899.

Avilés.—Con 300 id., los números 32.467 y 27 034.

Gijón: núm. 1.—Con 300 id., los números 5.439 y 27.063.

Gijón núm. 2.—Con 300 id., el número 2.478 y con 300 id., los números 2.477, 2.479 y 2,480.

Gijón: núm. 3.—Con 300 id., el número 3.886.

Gijón: núm. 4.—Con 300 id., los números 6.657, 12.194 y 25 859.

Infiesto.—Con 300 id., los números 2.755, 32.475 y 19.028.

Mieres.—Con 300 id., el número 5.854.

El día 8 de Abril próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Fábrica de Armas la subasta para la contratación de los efectos siguientes.

30.000 kilogramos de aceite de oliva; 2.500 quintales métricos de carbón mineral crecido; 10.000 id. id. id. menudo para calderas; 1.000 id. id id. de cok; 6,900 metros lineales de tabla de pino del Báltico de un metro 350 milímetros de largo por 0,200 más 0,020; 900 metros lineales de tabla de la misma clase y procedencia de un metro de largo por 0,200 por 0,018; 10.000 escalabones de madera de nogal plantillados en tablones para cajas de fusil Maüsser Español; y 20.000 id. id. idem plantillados y aserrados para id. id.

Las condiciones á que habrá de sujetarse la subasta estarán de manifiesto

en las oficinas de aquel establecimiento, sirviendo de precios para la misma los siguientes: Aceite oliva á 1,25 pesetas el kilogramo; carbón mineral crecido á 3,28 id. el quintal; carbón menudo a 2,34 id. id.; id, para fraguas á 2 64 id. id.; id. de cok á 3,82 id. id.; tabla de pino de 1'350 á 0,76 pesetas el metro; id. id. de un metro á 0,60 el idem; escalabones plantillados á 5,75 cada uno; id. id. aserrados á 6,80 idem cada uno.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Tribunales

Juicios por Jurados

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de Lena contra Fernando Blanco, por homicidio.

Constituído el Tribunal y practicadas las pruebas, informó el Ministerio fiscal representado por el fiscal señor Polo, quien solicitó del Jurado veredicto de culpabilidad.

El Abogado defensor Sr. Berjano sostuvo sus conclusiones provisionales é interesó la inculpabilidad de su defendido.

Y después de todos los formulismos necesarios para llegar al veredicto, resultó que este fué de culpabilidad..... pero apreciando en favor del procesado dos eximentes y una atenuante.

Y es claro; eximido Blanco dos veces de responsabilidad, se dictó sentencia absolutoria y fué puesto en libertad..... por una sola vez.

SEÑALAMIENTOS

Juicios por Jurados

Hoy se celebrará el de la causa instruída en el Juzgado de Pola de Lena contra Bautista Vazquez, por asesinato.

Le pide el fiscal la pena de cadena perpetua. Es Abogado D. Pedro Rodrigues Arango. Procurador, Sr. Longoria.

Juicios orales

También estan señalados los juicios orales siguientes:

Pravia.—Contra José Fernández Fernandez, por lesiones. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Llana. Procurador, Sr. Miñor.

Avilés.—Contra Jose Alvarez Bárcena (a) *Cuco*, Antonio Alonso Nuevo (a) *Rus* y Victoriano Gonzalez (a) *Lechero*, por lesiones. Pena, al primero cuatro meses y un día de arresto mayor y á los otros dos tres meses y un día de igual arresto. Abogado, Sr. Aguadé. Procurador, Sr. Casaprima.

Avilés. —Contra Ramón Quiñones López, por atentado. Pena, dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, Sr. Aguadé. Procurador, Sr. Rúa.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMECQ, de Jerez de la Frontera.

Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado el reparto de un dividendo de 20 pesetas, por cada acción de las de 1.ª y 2.ª serie de la Compañía, á partir del día 10 del corriente que se hará efectivo en casa de los Sres. Masaveu y Compañía de esta ciudad, a cuenta de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1901.

El pago se hará a cambio de la entrega del cupón número 1, descontando de las 20 pesetas por cada cupón, el importe del impuesto de pago y del de circulación de la acción correspondiente.

Las acciones de la 1.ª serie deberán ser presentadas préviamente en la Caja de la Compañía, para adherirlas los pliegos de cupones que les corresponden.

Oviedo, 4 de Marzo de 1902.—El Director, *J. Librán.*

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oidos, estabecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ocena (fetidez de aliento) y tumores de oidos, garganta y nariz.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Defunciones, 6.
Nacimientos, 1.

Espectáculos

Circo Blondin

Hoy (si el tiempo no lo impide) se celebrará una magnifica y extraordinaria función con nuevos y dificiles trabajos, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Terminará este espectáculo con una graciosísima pantomima.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

Los tontos

Segunda sección, á las diez.

Los descamisados

Tercera sección, á las once.

El lugareño

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 3 de Marzo de 1902

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	72,30
Banco España	442,00
Banco Hispano Americano	109,00
Tabacaleras	387 50
5 por 100 Amortizable.	93,10
CAMBIOS	
Lóndres, vista.	34,25
París, vista, dinero.	36,40
ORO	
Alfonsino.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00
VALORES INDUSTRIALES	
F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» » 2.ª	115,00
» » 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	257,00
Crédito Industrial Gijónés.	0[illegible],00
Aurora.	89,50
Minas de Carreño	00,00
Polar	121,00
VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación. 5 °/₀	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id, Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	101,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 3.

SENADO.—Sánchez Toca y el ministro de Estado discutieron largamente sobre los derechos que los españoles tienen para adquirir y conservar vienes inmuebles en las que fuerón colonia de España.

Por último, el ministro dijo que cree que se cumplirá la Constitución de los respectivos paises y se impedirá que en ellos existan diferencias perjuiciales para los españoles en relación con los demás súbditos extranjeros en todo lo que se refiera á la conservación de la propiedad privada.

Terminada esta discusión, se aprueba la reforma del artículo 3.° de la ley de presupuestos.

Se votan definitivamente varios dictámenes referentes á concesiones de ferrocarriles, y se levanta la sesión.

Madrid 3,

CONGRESO.—Rusiñol defiende á los fabricantes de tejidos de Cataluña de la acusación que se les hizo respecto á la ocultación de husos; y afirma que, si alguno lo hace, siempre será culpa de los empleados del gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia defiende á éstos débilmente.

Sánchez Guerra pide que se cumpla la Constitución en la parte que se refiere á los suplicatorios para procesar á los diputados y senadores.

El diputado ministerial Melgares censura al ministro de Hacienda por el excesivo movimiento de personal en su Ministerio, movimiento efectuado sin sujeción á las disposiciones que rigen en la materia.

El doctor Robert pregunta si los exámenes del curso actual han de coincidir con la coronación del Rey, como piden los estudiantes ó si han de adelantarse.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, afirmando que nada se acordó respecto á ese asunto.

Quedó aprobado el dictámen referente al abono de tiempo para que tengan opinión al retiro los jefes y oficiales del ejército que reuniendo determinadas condiciones, no estén comprendidos en el decreto de Abril de 1901.

También se aprobó el dictámen sobre responsabilidad judicial en jurisdicción ordinaria.

Hontoria combate el proyecto de ley de circulación fiduciaria; y seguidamente se reanuda la discusión sobre los sucesos de Barcelona.

Romero Robledo continúa su discurso. Hace un elogio caluroso de la masas obreras, de las que dice que, á pesar de haber sido dueños de Barcelona durante cinco horas, no han cometido desmanes. En un párrafo muy enérgico, condena que las armas destinadas para la defensa de la patria se hayan empleado en matar á pacíficos transeuntes; y termina afirmando que, si bien se mira no tiene nada de particular, porque «el gobierno está en cama.» (Risás).

El ministro de Estado defiende al gobierno de los ataques de Romero Robledo; y después rectifican éste y el doctor Robert.

Suspéndese la sesión para reunirse en secciones el Congreso y luego se levanta.

Madrid 3

Se ha celebrado en Barcelona un Consejo de guerra para juzgar á dos obreros detenidos en Manlleu, acusados de coacción.

El fiscal les pidió un año y siete meses de prisión.

La sentencia no se conocerá hasta que la sancione el capitán general de Cataluña.

Madrid 3.

Dicen de París que los anarquistas invadieron el local de la Bolsa del Trabajo, donde Anatole France daba una conferencia.

Los anarquistas iban armados de garrotes; y sorprendidos los concurrentes á la Bolsa, fueron arrojados á palos de allí.

Después celebraron los agresores un mitin tumultuoso en el que un orador anarquista dijo que había llegado la hora de emplear el plomo matar á la policía.

Produjose con esto un gran escándalo; y enardecidos los revoltosos salieron á la calle y acometiron denodadamente á los policías, hiriendo á 15 de ellos.

Acudieron refuerzos y consiguieron disolver á los anarquistas, después de haber detenido á 20 de ellos, la mayoría de los cuales son extranjeros. Entre éstos está tambien Pic, procedente de Barcelona. Preguntado si había intervenido en los sucesos últimos, lo negó rotundamente.

A consecuencia de los graves desórdene, producidos ayer, las autoridades ordenaron la clausura de la Bolsa del Trabajo.

Madrid, 3.

Noticias de París confirman que en la frontera de Italia toma mucho incremento la agitación obrera.

En algunas poblaciones rurales ya han ocurrido desórdenes; y con tal motivo, los gobiernos de Italia y Francia adoptan precauciones.

Madrid 3.

Se ha comprobado oficialmente que la columna inglesa que mandaba Vandonop, ha sido destrozada en el combate que libró con los boers en Elandsaagte.

Las bajas de los ingleses fueron 5 oficiales y 45 muertos y varios heridos.

Además, han desaparecido 10 oficiales 342 soldados, á quienes se les supone prisioneros de los boers.

Madrid 3.

Efecto de los fortísimos temporales las minas de carbón de Cumberland y Pensylvoonia están inundadas.

Cerca de Haarlen (Holanda) descarriló un tren del cual percance resultaron muchos heridos.

Madrid 4.

Valdeck-Rousseau mejora de las heridas que se causó al chocar su carruaje con el tranvía eléctrico.

No se le presentó la fiebre y créese que pronto estará restablecido.

Al orador anarquista del mitin de Bolsa del Trabajo de París; se le procurará por instigador al crimen.

Madrid, 4.

El ministro de Hacienda ha negado que considere cuestión de gabinete la enmienda que varias personalidades del partido gobernante piensan presentar al proyecto de circulación fiduciaria.

El debate sobre los sucesos de Barcelona durará toda la semana.

Rosón

†

EL SEÑOR

D. José Valdés Martínez

falleció el 3 del actual á las ocho de la mañaua

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsoloda esposa D.ª Enemesia Alonso Rodríguez; hijos Enriqueta, Ismael, Angeles y José; madre, hermano, hermanas, hermanos políticos, tíos, tías, sobrinos, demás parientes y su principal D. José San Román.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Azcarraga, 24, al Cementerio del Salvador, á las seis de la tarde de hoy, por lo que recibirán especial favor.

Importante regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones practicas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 dias, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

Colegio Español-Francés

Calle de la Platería, núm. 12

LA ASTORGANA

Nuevo obrador de planchado.

Se enseña á planchar con brillo á precios económicos. 20—8

Calle del Rosal núm. 48, tercero.—Oviedo

TARJETAS POSTALES

Ventas por mayor y menor

Grandes existencias

los coleccionistas

En la Camiseria LA ISLA DE CUBA ha llegado un inmensourtido encoleccion y de tarjetas postales de todas clases se precios de las fábricas más importantes de Alemania, Inglaterra y Francia.

Infinidad de Albums para colecciones en todas formas.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA—*Rúa, 18*

Sama de Langreo

En buenas condiciones para el comprador se venden mesas de mármol, con pies correspondientes de hierro, sillas, un mostrador y estantería.

Dirigirse al establecimiento de La Moderna calle de Dorado, número 5, Sama.

Imprenta LA ECONOMICA.
Santo Domingo, 1,
OVIEDO.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. **cien millones de pesetas**
Depósitos de garantía. **cincuenta id.** **id.**

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantir las operaciones de seguro

Delegado en Oviedo del ramo de vida y accidentes del trabajo

aureano Castañón

Mendizàbal, 5 (Notaria de Rayón.)

Neptuno y Febo

Taller de reparaciones

DE

Luís de Castro y C.ª

Calle de González del Valle, 8

OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operartio para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de **máquinas de costura.**

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá á domicilio á recojer los objetos que se deseen arreglar.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderias de la fabrica de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3, Oviedo

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid á Oviedo y Gijón

Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.
MADRID Sal.	19 15	21 35			
LEON.....	6 30	13 5			
a. Fierros...	9 33	17 7	6 6		
Campomanes.	9 46	17 22	6 20		
Pola de Lena.	9 59	17 39	6 39		
Ujo.....	10 14	17 58	7 8		
Mieres.....	10 27	18 17	7 29		
blaña.....	10 32	18 25	7 41		
lloniego...	10 39	18 35	7 54		
oto de Rey..	10 49	18 48	8 19		
egadas.....	10 54	18 54	8 28		
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54	
Lugones....	11 24	19 43	9 28	14 8	
L. Llanera..	11 32	19 53	9 41	14 21	
Villabona..	11 42	20 7	9 58	14 33	
Serín.....	11 58	20 26	10 17	14 52	
Veriña.....	12 8	20 38	10 32	15 6	
Gijón Lle....	12 15	20 45	10 42	15 16	

Gijón á Oviedo y Madrid

Estaciones.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Mix.
GIJON Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	
Veriña.....	12 49	6 4	8 2	13 39	
Serin.....	13 1	6 17	8 14	18 51	
Villabona...	13 24	6 45	8 42	19 22	
L. Llanera..	13 31	6 54	8 50	19 32	
Lugones....	13 40	7 8	9 01	19 44	
OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	20	
OVIEDO Sa.	14	7 37		20 17	
Segadas....	14 16	7 56		20 35	
Soto de Rey.	14 25	8 8		20 50	
Olloniego...	14 32	8 16		21 4	
Ablaña.....	14 40	8 30		21 17	
Mieres.....	14 47	8 43		21 28	
Ujo.....	15 2	9 6		21 54	
Pola de Lena.	15 18	9 28		22 28	
Campomanes.	15 33	9 47		22 57	
P. Fierros...	15 53	10 13		23 24	
LEON.....	19 15	14 31			
MADRID Ll.					

Oviedo á Avilés y San Juan

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.
OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	
Villabona...	10 2	12 10	14 38	20 20	
Cancienes...	10 28	12 37	15 4	20 43	
Villalegre...	10 47	12 54	15 21	21 6	
AVILES.....	11 9	13 9	15 33	21 27	
San Juan Ll.	11 16	13 16	15 39	21 34	

San Juan á Avilés y Oviedo

Estaciones.	Mix.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
S. Juan Sal..	4 55	7 28	11 37	17 35	
AVILES.....	5 18	7 47	11 56	17 55	
Villalegre...	5 30	8	12 10	18 8	
Cancienes...	5 43	8 19	12 36	18 25	
Villabona...	5 54	8 42	13 24	19 22	
OVIEDO Ll..	6 10	9 12	13 50	20	

Gijón á Avilés y San Juan

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
GIJON Sal...	7 45	12 36	18 25
Villabona Ll.	8 30	13 15	19 12
Villabona Sa.	9 8	13 33	20 20
Cancienas...	9 40	14	20 48
Villalegre...	9 58	14 16	21 6
AVILES.....	10 31	14 34	21 27
San Juan Ll..	10 40	14 41	21 34

San Juan á Avilés y Gijón

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
San Juan Sal.	7 28	10 10	18 42
AVILES.....	7 47	10 29	18 59
Villalegre...	8	10 44	19 11
Cancienes...	8 19	11 10	19 28
Villabona Ll.	8 36	11 28	19 55
Villabona Sa.	9 58	11 42	20 7
GIJON Ll....	10 42	12 15	20 45

Oviedo á Infiesto

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40
Colloto.....	9 57	15 26	19 54
Noreña.....	10 21	15 42	20 11
Pola de Siero.	10 37	15 58	20 32
Lieres.....	11 00	16 14	20 54
Nava.....	11 22	16 30	21 13
INFIESTO Ll.	11 53	16 58	21 44

Infiesto á Oviedo

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
INFIESTO S.	7 18	9 30	17 09
Nava.....	7 53	10 03	17 47
Lieres.....	8 14	10 19	18 09
Pola de Siero.	8 37	10 36	18 31
Noreña.....	8 52	10 47	18 40
Colloto.....	9 11	11 04	19 09
OVIEDO Ll..	9 23	11 16	19 21

Gijón a Laviana

Estaciones	Mix	Mix
Gijón Sal.	8 37	18 32
Noreña.....	10 18	20 17
Carbayin...	10 42	20 47
Vega.....	11 07	21 0
Sama.....	11 12	21 1
La Oscura...	11 32	21 37
LAVIANª Ll.	11 57	21 52

Oviedo á Ciaño

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix.
OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49
Las Segadas	7 56	14 16	19 1
Soto de Rey..	8 35	14 40	19 35
La Felguera.	10 8	15 31	20 8
Sama.....	10 32	15 41	21 2
CIAÑO Ll....	10 45	15 50	21 15

Ciaño á Oviedo

Estaciones.	Mix.	Cor.	Mix
CIAÑO Sal..	5 10	9	16 40
Sama.....	5 40	9 10	17
L. Felguera..	6 19	9 18	17 23
Soto de Rey..	8 19	10 5	18 42
Las Segadas.	8 28	10 14	18 54
OVIEDO Ll..	9 15	10 40	19 10

Laviana á Gijón

Estaciones	Mix.	Mix
LAVIANª S.	7 2	10 46
La Oscura...	7 32	11 39
Sama.....	7 47	16 43
Vega.....	7 27	21 4
Carbayin...	8 57	74 2
Noreña.....	8 90	00 3
Gijón Lleg..	10 20	70 3

Oviedo á Trubia

Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
OVD.ª	9 30	14 10	20 25	11 30
S. Cla.	6 45	14 27	20 42	11 47
TRUº.	10 2	14 45	21	12 5

Trubia á Oviedo

Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
TRU.ª	6 5	10 20	12 55	17 40
S. C..º	6 44	10 43	13 19	18 4
OVD.º	7	10 59	13 35	18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase —El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas **una, dos, tres cepas extra y fundador** con su escudo de armas.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡¡Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para **Familias** y toda clase de **Industrias** en que se emplea la costura así como para **trabajos artísticos**, ejecutados con la célebre

MÁQUINA «BOBINA CENTRAL»

que sirve además para todo género de **labores domésticos**.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sesprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre **Singer** para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas **Singer** deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente inrresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN—.MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

GRAN SOMBRERERIA

— PRECIO FIJO —

Se recomienda al público no compre sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paeo Recoletos).—MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000 } Total 56.977,766 Pesetas
Primas y reservas..... » 44.977,000 }

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros entra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

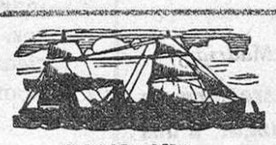

COMPANIA

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los mesos saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Mon-tevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martinez Dalmau, y en Oviedo á D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Especialidad en impresiones á varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR

GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancias á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes

FOLLETÍN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

(49)

V. DE FERÉAL

Misterios de la Inquisición

tan difícil como es el de gobernador? Paréceme que ese hombre está falto de valor y de energía.

—Tiene más de lo que Vuestra Eminencia cree.

—Pero es un hombre ignorante, grosero...

—¿Que importa eso, señor? Es vuestro criado y os estima y obedece; creo que el puesto de gobernador está tan bien desempeñado por él como por cualquier otro.

—El pueblo echa de menos á Manuel Argoso—dijo Pedro Arbués—¡Claro! Tenia una excesiva tolerancia para los herejes y para los cristianos tibios, asi es que todos le quieren.

—Pues ved porqué se rebelan contra Enriquez, señor. Y no hay más que un medio para evitar esto: redoblar los rigores.

—Sí; es preciso que esas revueltas concluyan de una vez. Es preciso que la Inquisición de España estienda su dominación sobre todo el mundo; es preciso que la lepra de la heregía desaparezca para siempre de la superficie del globo.

—Y que el globo entero pertenezca á la Inquisición—agregó José entre burlón y serio.

—Es preciso—prosiguió el inquisidor—que las cenizas de los herejes fecunden la tierra. Los bienes de este mundo, como los del cielo solo pertenecen á los verdaderos católicos, y solo estos sen dignos de gozar de ellos. Y no se alcanzarán más que á fuerza de pe severancia y de saludable rigor.

—Señor; después que la Inquisición acabe con todos los herejes y malos católicos, se levantará fuerte y poderosa.

—Sin duda alguna—dijo el inquisidor con una sonrisa infernal—¡Y yo proveo bastante, José!... Tenemos para el próximo «auto de fe» ciento diez y ocho condenados.

—Cincuenta más que en el último, señor... Y ¿que pensais hacer del anantiguo gobernador de Sevilla.

—Le trataré como lo merece. ¡Como á hereje luterano!—exclamó el inquisidor exasperado por el recuerdo de sus vanos intentos con respecto á Dolores.

—Es tiempo ya—prosiguió mudando de conversación—de recojer la herencia que nos ha legado nuestro santo fundador Tomás Torquemada.

Al decir esto, notó el inquisidor que José, como un niño, jugaba con el a ulete que estaba sobre la mesa.

—Guardate de tocar eso, hijo mio—dijo Arbués retirándoselo de entre las manos—Es una preciosa reliquia que no debemos profanar. Ella protegió constantemente la vida del bienaventurado Torquemada y ahora proteje la mia.

—¿Como cayó en vuestras manos sea joya, señor?

—Por herencia; yo desciendo, por mi madre, aunque no en linia recta, de la misma familia que el primer gran inquisidor de Castilla.

—José—agregó después—pues que ya todo está en calma y nada hay que temer, soy de parecer que cenemos juntos para probar un excelente vino de «Lacryma Christi» que me regaló el Nuncio de Su Santidad.

—No tengo ni pizca de apetito—respondió perezosamente José.

—No importa; ese vino delicioso te lo abrirá. ¡Anda! Llama á ver quien nos sirve.

José no tuvo tiempo á ejecutar las órdenes del inquisidor, cuando un familiar entró en la sala bruscamente y entregó una carta á Su Eminencia.

—¿De donde viene esto?—interrogole Pedro Arbués.

—Es el gobernador de Sevilla quien la envía—respondió el familiar.

Arbués abrió la carta y leyó en ella rápidamente para sí:

«Señor: la abadesa de las Carmelitas está muy enferma y ha mandado á llamar á un francisno para que la confiese. Yo, he creido que debia prevenir de ello á Vuestra Eminencia. El fraile irá esta misma noche al convento porque el caso parece que es muy apurado. Es todo lo que pude averiguar. Esta carta, escrita hace dos horas, no pude remitírsela más pronto á Vuestra Eminencia á causa del motin que perturbó el órden de la ciudad y puso mi vida en peligro».

—¡Pobre Enriquez!—exclamó el inquisidor, cuyo rostro, durante el curso de lectura, habia expresado la más violenta cólera—¡Que celo pone en servirme!—y después añadió en voz baja—¡Y por Cristo!... Esta mujer es audaz. Avisar á un miserable franciscano, cuando soy yo su confesor... ¿Debe, por veutura, recurrir á otro que no sea Pedro Arbués?... Sí, ya comprendo; tiene miedo á la muerte... ¡Ah! pero aun es tiempo todavia. Esa loca podria comprometerme, y es preciso que la vea al instante.

—¡Hola!—gritó llomando á sus familiares—Preparar enseguida la litera; tengo que salir.

Después, volviendose hacia donde estaba José, que trataba de averiguar lo que ocurría, le dijo:

—Un asunto importante me llama. La abadesa de las Carmelitas se muere y me pide los auxilios de la religión. Te dejo; adios.

Pedro Arbués salió precipitadamente de la habitación, bajó á todo correr las escaleras de mármol de su palacio y penetró en su litera.

Cuando llegó á la puerte del convento un fraile franciscano salía de él.

Al punto en que estuvieron uno cerca del otro, Pedro Arbués observó con curiosidad el rostro del fraile; á pesar de la oscuridad los dos se reconocieron.

—¿Que habeis venido hacer aquí? preguntóle severamente el inquisidor.

—Vine á salvar un alma—respondió Juan de Avila, pues no era otro el franciscano.

El inquisidor lanzóle una mirada